

Los Estados en la globalización neoliberal

Júlia Martí

■ La globalización neoliberal, y sus consecuencias en forma de crisis civilizatoria y multidimensional, ha puesto en entredicho el papel de los Estados en el orden político global. Pero, más allá de las teorías sobre la crisis de soberanía y la superación de los Estados por nuevas formas de gobierno, en este artículo veremos cómo el papel de los Estados sigue más vigente que nunca, aunque sus funciones y formas de organización se hayan rediseñado, con consecuencias graves para la democracia y los derechos de las mayorías. En primer lugar, haremos una pequeña aproximación a los debates sobre la relación entre Estados y capital global, para posteriormente analizar las transformaciones de los Estados bajo el proyecto político neoliberal y finalmente apuntar algunos retos que surgen de este escenario.

¿Cómo se relacionan la lógica capitalista y la lógica territorial?

La creciente concentración y movilidad de capitales a nivel global, que hace aparecer a las empresas transnacionales y fondos de inversión como nuevos actores poderosos del escenario global, ha abierto el debate sobre cómo se relacionan la lógica del capital global y la lógica de los Estados —o dicho de otra forma, la lógica capitalista y la territorial— y las consecuencias que tiene para la soberanía estatal. Como explica Harvey (2005: p. 27), ambas lógicas difieren de entrada en sus objetivos y forma de actuar, ya que mientras el capitalista trata de acumular más capital y opera en un continuo espacio-temporal sin límites, desde los Estados se busca mantener y aumentar el poder, y su actuación está segmentada territorialmente y limitada, en el caso de las democracias, a nivel temporal por los ciclos electorales. Pero, como veremos, ambas lógicas se relacionan de forma dialéctica, reforzándose mutuamente, en un contexto de globalización neoliberal en el que los Estados siguen teniendo un papel relevante.

Esta lectura difiere de las teorías encabezadas por Hardt y Negri, que consideran que los Estados pierden soberanía de forma irreversible frente a los poderes económicos globales. Los autores vinculan el nuevo capitalismo global, en el que la ley del valor se mundializa generando un único ciclo de acumulación global, con la aparición de nuevas formas de mando y soberanía, que llaman *Imperio*. El *Imperio* estaría compuesto por una serie de “organismos nacionales y supranacionales unidos bajo una única lógica de mando descentrada y desterritorializada” (Hardt y Negri, 2002: 5). Pero, como defiende Borón (2002),

2. CRISIS CIVILIZATORIA, CAPITALISMO Y ESTADOS

no es cierto que la lógica territorial desaparezca, como demuestra el hecho de que la globalización haya consolidado la dominación imperia- lista estadounidense, con intervenciones que buscan el control territorial, como Iraq o los golpes de Estado en América Latina.

Por su parte, Bensaïd (2004: p. 237) considera que las formas estatales nacionales no desaparecen aunque se encuentren subordinadas al recono- cimiento otorgado y garantizado por las instituciones de la gobernanza global. Y, al mismo tiempo, considera que las críticas posmodernas al “soberanismo” son “perfectamente compatible[s] con la retórica dominante, que celebra la disolución de los Estados-nación en un espacio global”. En este sentido, critica a los autores de *Imperio* que olviden analizar los “nuevos mecanismos de sometimiento de los países dominados”, como son la deuda externa, la dependencia tecnológica y alimentaria y el saqueo ecológico; así como las “relaciones entre las empresas multinacionales y los Estados dominantes” y el funcionamiento de las instituciones de la “gobernanza global” implicadas en el desarrollo desigual de la acumulación planetaria del capital (Bensaïd, 2009: p. 238).

Resumiendo, podemos afirmar que, si bien es cierto que cada vez más Estados se ven condicionados por las lógicas del capital global, esto no nos puede llevar a asumir la “falsa idea de la crisis permanente de la soberanía de todos los Estados respecto a todas las competencias y regulaciones” (Hernández Zubizarreta, 2009: 73). Además, tenemos que ver también cómo han llegado los Estados a esta posición, ya que, como explica Sassen (2010: pp. 290-291), han sido los propios Estados los que, de forma más o menos voluntaria según su posición en la “jerarquía Estatal” y la correlación de fuerzas interna, han transformado sus funciones en beneficio del mercado y en base a la lógica global, operando como uno de los actores claves en el avance del neoliberalismo. Po- demos decir, por tanto, que el Estado neoliberal no es un Estado débil, sino un Estado que conserva las funciones útiles para el capital global (disciplinamiento social, políticas comerciales, etcétera) mientras que adapta las demás.

Tendremos, por tanto, que complejizar el análisis, para entender mejor de qué forma se relacionan la lógica territorial y capitalista. Como afirma Sassen (2010: p. 287), ya no sirve analizar los Estados como compartimentos cerrados, que se enfrentan a otros actores externos, sino que habrá que desentrañar las transformaciones que se producen tanto a nivel externo como interno. Entendiendo que, a pesar de que no podamos declarar el fin del Estado-nación, si que se está generando un nuevo ensamblaje entre autoridad, territorio y derechos, que hace que lo global y lo nacional dejen de ser esferas separadas. Y, en esta disolución de las fronteras entre lo local y lo global, las políticas estatales están cada vez más supeditadas a la lógica global, orientadas a adaptarse a la globalización neoliberal, en un proceso de “desnacionalización” de sus políticas.

En la misma línea, podemos ver cómo las fronteras entre lo público y lo privado también se diluyen gracias a la narrativa de la gobernanza, que, basada en la supuesta crisis de legitimidad y soberanía de los Estados, plantea la necesidad de adaptarse a la globalización superando los marcos estatales y configurando nuevas formas de gobernar basadas en la participación de actores tanto públicos como privados. En este sentido, Sousa Santos (2009) define la gobernanza como “la matriz política de la globalización neoliberal”, ya que busca nuevas formas de legitimación del proyecto neoliberal encubriéndolo debajo de una imagen postideológica, de falso consenso, basada en conceptos como el diálogo y la concertación entre actores, que esconden los conflictos de clase bajo una supuesta inclusión social y promueven la idea de corresponsabilidad entre actores privados y públicos (Martí Comas, 2016).

“Esta lectura difiere de las teorías encabezadas por Hardt y Negri”

Estas dos tendencias, asumidas por los Estados capitalistas y las instituciones intergubernamentales de las que forman parte, están transformando sus funciones y formas de gobernar. Lo que ha llevado a los

Estados a adoptar algunas características específicas que nos permiten hablar de un nuevo modelo de “Estado neoliberal” como concreción del “Estado capitalista”. Un Estado que sigue siendo clave para la reproducción capitalista pero que, al mismo tiempo, se inserta en la lógica neoliberal asumiendo, no solo las funciones marcadas en la teoría clásica, sino dando un paso más, necesario para garantizar la supervivencia del capitalismo.

El Estado neoliberal, un Estado a la medida del capital global

Como decíamos, el Estado neoliberal amplía sus funciones para garantizar la reproducción de las relaciones capitalistas (Albarracín, 2016); es decir que no se limita a desempeñar las funciones clásicas, como eran las de “favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y las instituciones del libre mercado y del libre comercio” (Harvey, 2007: p. 72), sino que se convierte en socio del capital apoyándolo de diversas formas. Asume, así, la “racionalidad neoliberal”, que Laval y Dardot (2013: p. 15) definen como “la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación”. Estas transformaciones hacen que el Estado deje de ser árbitro para ser socio del capital y, por tanto, la gestión de la población pasa de buscar la cohesión/integración para limitarse a acomodar la sociedad a las exigencias de la competencia mundial (Laval y Dardot, 2013: p. 286), aunque ello no significa que el neoliberalismo busque el “retroceso” del Estado, sino la transformación de la acción pública.

2. CRISIS CIVILIZATORIA, CAPITALISMO Y ESTADOS

Por tanto, utilizaremos el concepto de Estado neoliberal para sintetizar la complejidad del proyecto político neoliberal y todos los elementos que entran en juego. También teniendo en cuenta que, a pesar de que este concepto se haya utilizado ya en varios trabajos, hay diversidad en los enfoques y mientras algunos se centran más en la faceta económica, otros ponen énfasis en la dimensión punitiva y de construcción de subjetividad. Podemos decir, por tanto, que algunas de las características fundamentales del Estado neoliberal son las siguientes:

- Autoritarismo, democracia de baja intensidad y vinculación con el poder privado. Una de las principales características de los Estados neoliberales es su carácter autoritario y cada vez más deslegitimado y alejado de los procesos de la democracia. Como explica Harvey (2007: p. 74), “existe una fuerte preferencia por el ejercicio del gobierno mediante decretos dictados por el poder ejecutivo y mediante decisiones judiciales en lugar de mediante la toma de decisiones de manera democrática y en sede parlamentaria”. A este fortalecimiento del poder ejecutivo se le suma el aumento de la corrupción y de las puertas giratorias.
- Creación de las condiciones de competitividad necesarias para la economía global (Sassen, 2010: p. 300), generadas a través de la colaboración para rediseñar los mercados, los cambios jurídicos y constitucionales para adaptarse a las nuevas funciones, la organización de las condiciones para la autoorganización de la economía y la sociedad y el arbitraje entre fuerzas opuestas (Jessop, 2008). Y más concretamente, con la desregulación laboral, social y ambiental, las privatizaciones, la liberalización del comercio, la reducción de impuestos y los recortes del gasto público. Además de otras políticas destinadas a apoyar a las empresas, como son la inversión en infraestructuras, la inversión en I+D, las políticas de promoción de la internacionalización, el apoyo financiero, etcétera. Todo ello supone también una sostenida apuesta por el productivismo, que frena cualquier intento de parar el cambio climático y proteger los ecosistemas.
- Desregulación financiera y socialización de pérdidas. Como explica Albarracín (2016: p. 2), en la fase actual “los poderes públicos además han emprendido una decidida política de socialización de pérdidas y deudas privadas, lo que ha contribuido a un crecimiento del gasto y el déficit público, así como a una austeridad severa en los servicios públicos y derechos sociales”. Vemos cómo, a nivel general, los Estados neoliberales han combinado, por un lado, la promoción de la desregulación y la expansión financiera, al mismo tiempo que,

en el momento en el que estas han quebrado, han garantizado la integridad y la solvencia de las instituciones financieras sin importar en absoluto las consecuencias (Harvey, 2007: p. 80). Y lo mismo pasa en las iniciativas público-privadas, en las que el Estado asume todo el riesgo.

● Privatización y alianzas público-privadas. El Estado neoliberal se caracteriza, también, por la delegación de sus funciones hacia empresas privadas. Este proceso se da a través de la privatización y abandono de políticas sociales, que quedan en manos del mercado o se rehogarizan en el caso de los trabajos reproductivos y de cuidados. Al mismo tiempo que se promueve una nueva colaboración público-privada, legitimada, como decíamos por la lógica de la gobernanza, que desplaza al Estado en favor de una supuesta mayor eficacia de la gestión privada y de las dificultades de financiación pública, generadas por la propia lógica neoliberal.

● Retirada del Estado de bienestar a favor de la mercantilización y el workfare. Las principales características del modelo del workfare son el abandono progresivo de las responsabilidades estatales sobre el bienestar de la población, transfiriendo las responsabilidades a los individuos y transformando las políticas sociales en un mecanismo de disciplinamiento (Harvey, 2007: p. 83). En este contexto, el Estado se centra en la promoción de la competencia y la transformación del modelo productivo, promoviendo el fin del paradigma fordista del pleno empleo e impulsando la flexibilidad y desregulación laboral (Jessop, 2008b: p. 118). Además de buscar una subjetivación de los valores neoliberales y individualización de las responsabilidades bajo la idea del “hombre-empresa”, que promueve la naturalización del riesgo, la emprendeduría y la competición, es decir, la interiorización de las exigencias del sistema (Laval y Dardot, 2013: p. 334), mientras relega los cuidados, olvidando nuestra interdependencia y vulnerabilidad.

● Represión y control social. Como plantea Wacquant (2010: pp. 212-213), uno de los elementos principales de los Estados neoliberales es la expansión de las políticas punitivas, tanto en el ámbito de las políticas sociales como en el ámbito criminal. Así, vemos cómo se extiende la criminalización de la pobreza y la protesta, para facilitar los procesos de acumulación por desposesión. Al mismo tiempo que se promueve la securitización, es decir, la ampliación del campo de la seguridad nacional hacia otros ámbitos como pueden ser las migraciones o los conflictos sociales. Además, este reforzamiento del ala securitaria de los Estados demuestra, como decíamos al inicio, que no todas las funciones estatales sufren la crisis de la misma forma.

2. CRISIS CIVILIZATORIA, CAPITALISMO Y ESTADOS

● Promoción de los sistemas privados de derecho.

Uno de los principales procesos de desnacionalización de las funciones estatales ha sido, como explica Sassen (2010: p. 289), la aparición de sistemas privados de derecho, que responden a la necesidad del capital global de construir una arquitectura jurídica a su medida. Como explica Aleida Hernández (2014: p. 219), se trata de un nuevo “pluralismo jurídico transnacional sin controles democráticos claros, que funda su mínima legitimidad en la concentración de capital”. En este sentido, las negociaciones del TTIP y el CETA son una muestra clara de cómo los Estados y sus instituciones se alían con las transnacionales para promover su propia “desnacionalización”.

● Conservadurismo, “remasculinización del Estado” y privatización de la reproducción social. Loïc Wacquant (2013, citado en Lamas, 2016: p. 28) considera que en el Estado neoliberal se produce, también, una “remasculinización del Estado”, que cambia la perspectiva hacia las mujeres como “víctimas que deben ser protegidas”, en vez de sujetos con derechos. Sin tener en cuenta, sin embargo, que es el propio sistema neoliberal el que ha posicionado a las mujeres en una situación de mayor precariedad, ya sea debido a la nueva subjetividad ligada al hiperconsumismo, que convierte a los cuerpos de las mujeres en mercancías, o a la utilización de la situación de precariedad de las mujeres como pieza clave para la reorganización neoliberal de la producción (Falquet, 2014: p. 13). En este sentido, vemos cómo el Estado neoliberal se alía, por un lado, con un feminismo que Bernstein (2012) denomina “carcelario”, en el que se legitiman las políticas punitivas en base a la violencia machista, circunscribiendo la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres a la lucha contra la violencia sexual. Al mismo tiempo que se vincula con una estrategia profamilia intrincada con los compromisos neoliberales, que legitima y facilita la privatización de la reproducción social (Bernstein, 2012: p. 305).

● Estado de excepción como regla. Como afirma Harvey (2014), el capital supera sus contradicciones mediante procesos de desposesión violenta. También ahora, a pesar de que el grado de violencia es diferente según el país, nos encontramos con una “normalización de la excepción” generalizada, que ha convertido a la política capitalista en una “administración y trabajo de muerte” (Fazio, 2016: p. 13), que Mbembe (2011) define como “necropolítica”. Esta gestión de la muerte la vemos en el trato a las personas refugiadas en Europa o en la imbricación entre economía criminal, economía legal y administraciones públicas en diferentes partes del mundo. Hay que reconocer, por tanto, que no solo la economía criminal se ha convertido en una faceta

más de la globalización, sino que proliferan diferentes “configuraciones criminales del capitalismo contemporáneo” (Fazio, 2016: p. 11).

● Procesos de desterritorialización y reterritorialización. Por último, como decíamos al inicio, en este proceso de desnacionalización del Estado y extensión de la lógica global, las fronteras entre lo local y lo global se diluyen y por tanto conviven procesos de desterritorialización con procesos de reterritorialización (Pastor, 2007). Así vemos cómo, a pesar de la hipermovilidad, el capital global también requiere de grandes infraestructuras no tan móviles, lo que le obliga a tener una inserción local e institucional (Sassen, 2010: p. 478). Por tanto, un papel clave de los Estados neoliberales será por un lado facilitar la desterritorialización, especialmente potenciando la internacionalización, pero al mismo tiempo tendrá que poner en marcha procesos

“... la racionalidad neoliberal es capaz de articularse con ideologías ajenas”

de reterritorialización, construyendo espacios para la revalorización del capital, o facilitando la construcción de estos espacios por parte de las propias empresas transnacionales, en enclaves extractivos, productivos o comerciales. Además, los procesos de reterritorialización

también estarán vinculados a un intento de relegitimar el Estado-nación, buscando el cierre de fronteras frente a la inmigración.

A modo de conclusión...

Podemos decir que, después de intentar sintetizar la complejidad del proyecto neoliberal en la actualidad, queda clara la necesidad de entender cómo se entrelazan sus múltiples facetas y por tanto evitar los análisis reduccionistas que nos pueden llevar a pensar que el proyecto neoliberal se sustenta solo en su pata económica. Como afirman Laval y Dardot (2013: pp. 393-394), si el neoliberalismo no es igual a libre mercado ni a globalización neoliberal, significa que puede sobrevivir a pesar de la crisis actual; además, analizar su evolución, nos permite entender que la racionalidad neoliberal es capaz de articularse con ideologías ajenas, como lo hizo con el conservadurismo en los 80 y lo puede hacer ahora con la xenofobia o el nacionalismo.

Esta reflexión toma especial importancia en un momento en el que la dimensión económica de la globalización neoliberal parece estar deslegitimada, suscitando críticas por parte de diferentes partes del espectro político y con nuevos actores populistas de extrema derecha criticando la internacionalización de la economía. Por eso hay que recordar que el corazón del modelo neoliberal es este “gobernar para el mercado” que decía Foucault, objetivo que sigue presente en las

2. CRISIS CIVILIZATORIA, CAPITALISMO Y ESTADOS

propuestas populistas de extrema derecha, aunque la retórica parezca indicar lo contrario. Por tanto, nos atrevemos a apuntar que, a pesar de que Trump o el Brexit reflejen la crisis del modelo, no tienen por qué ser necesariamente el reflejo de su fin, sino de una nueva vuelta de tuerca más de un proyecto neoliberal que se ha ido reformulando a lo largo de las últimas décadas.

Además, con este análisis hemos querido recalcar el importante papel que juega el Estado en la actual configuración económica. Entendiendo que, como afirma Artous, a pesar de que la correlación entre economía y política sea compleja, podemos afirmar que hoy en día la lucha de clases no es un “conflicto puramente económico, sino que se desenvuelve como lucha política global, lo que implica al Estado, al derecho y a las diferentes regulaciones e instituciones que les corresponden” (Nahuel Martín y Mosquera, 2016). Y esto significa que nuestras luchas no tienen que ir dirigidas a un *Imperio* abstracto, sino a desarticular, entre otras cosas, a estos Estados neoliberales que están siendo tan útiles para el capital global.

Júlia Martí es investigadora de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), activista de Antikapitalistak y FeminisTaldea y miembro del Consejo Asesor de **viento sur**.

Referencias

- Albarracín, D. (2016) “¿La refundación de Europa? El informe de los cinco presidentes”. **viento sur**, 144, pp. 69-78.
- Bensaïd, D. (2004) *Cambiar el mundo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- (2009) *Elogio de la política profana*. Barcelona: Península.
- Bernstein, E. (2012) “¿Las políticas carcelarias representan la justicia de género? La trata de mujeres y los circuitos neoliberales del crimen, el sexo y los derechos”. *Debate Feminista*, pp. 280-320.
- Borón, A. (2002) *Imperio & imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2009) “Governance: Between Myth and Reality”. *RCCS Annual Review*, 0(0), 1-12.
- Falquet, J. (2014) “De los asesinatos de Ciudad Juárez al fenómeno de los feminicidios: ¿nuevas formas de violencia contra las mujeres?”. **viento sur web**, 1-18.
- Fazio, C. (2016) *Estado de emergencia, de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. México: Grijalbo.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002) *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*.

- Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN)
y Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hernández Cervantes, A. (2014) *La producción jurídica de la globalización económica. Notas de una pluralidad jurídica transnacional*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (UNAM).
- Hernández Zubizarreta, J. (2009) *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: Historia de una asimetría normativa*. Bilbao: Hegoa y OMAL–Paz con Dignidad.
- Jessop, R. (2008) *State power: a strategic-relational approach*. Cambridge: Polity Press.
- Lamas, M. (2016) “Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa”. *Debate Feminista*, 51, 18-35.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013) *La nueva razón del mundo: ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Martí Comas, J. (2016) “Gobernanza: la nueva matriz política del neoliberalismo”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 133, pp. 111-126.
- Mbembe, A. (2011) *Necropolítica*. Madrid: melusina [sic].
- Nahuel Martín, F. & Mosquera, M. (2016). “Repensar la teoría marxista del Estado: la obra de Antoine Artous. **viento sur** web, pp. 1-7.
- Pastor, J. (2007) “Economía política de la ‘globalización’”, crisis de centralidad de los Estados y procesos de ‘desdemocratización’”. *Congreso: El desafío del desarrollo humano. Propuestas locales para otra globalización*.
- Sassen, S. (2010) *Territorio, autoridad y derechos*. Buenos Aires: Katz editores.
- Wacquant, L. (2010) “Crafting the Neoliberal State: Workfare, Prisonfare, and Social Insecurity”. *Sociological Forum*, 25(2), pp. 197-220.